

- Fotocopia del último recibo o justificante de pago del I.B.I. del inmueble para el que solicita la bonificación.
- Justificante de que la actividad está en el censo municipal del IAE y de que el local para el que se solicita la subvención es la sede social de la misma.
- Certificado del titular de la actividad de estar al corriente de las obligaciones con la Tesorería General de la Seguridad Social y la Agencia Estatal de la Administración Tributaria.
- Último recibo de autónomo.(no necesario para PYMES)
- Domiciliación del recibo del impuesto sobre bienes inmuebles del bien sobre el que se pretende la ayuda.
- Certificado de empadronamiento en el municipio del titular de la actividad, si es persona física, y de todos los socios, si es jurídica.
- Certificado que acredite estar al corriente de las obligaciones tributarias con el Ayuntamiento de Manilva del propietario/usufructuario y del titular de la actividad, si es diferente, emitido por el Patronato de Recaudación Provincial.
- Cualquier otro documento que estime conveniente a los efectos de acreditar el cumplimiento de los requisitos para la obtención de la ayuda.

En Manilva, a de de 2013.

El interesado. Fdo

(Firmar por todos los socios (si es persona jurídica) a los efectos de autorizar a los servicios gestores de la ayuda para que constaten de oficio el cumplimiento de acceso a la misma)

EXCMA. SRA. ALCALDESA PRESIDENTA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MANILVA

En cumplimiento del artículo 5, 6 y 11 de la Ley 15/1999, por el que se regula el derecho de información y la solicitud del consentimiento para la recogida y tratamiento de datos, se exponen los siguientes extremos: Los datos de carácter personal que Ud. facilita se incorporarán a un Fichero denominado, "GESTIÓN TRIBUTARIA", cuyo titular es el Ayuntamiento de Manilva, con una finalidad de gestión fiscal y recaudatoria de los tributos que son competencia del Ayuntamiento. Se ponen a disposición de los interesados los formularios para poder ejercitar los derechos de acceso, rectificación y cancelación de sus datos personales en la dirección del Ayuntamiento, Calle Mar, N° 34, Manilva- 29691, Málaga.